MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santani para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 29 de setiembre de 2021.-

Señor/es
RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ
RUC 1396377-5
Email: arqgaona@live.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 37/2021 para "CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO EN LA ESC. BAS. Nº 1491 SAN BLAS" ID 402293, informándole que la Firma del ARQ. RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ, ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para la firma de los documentos pertinentes, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

Ramón Alcides Gaona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santani para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 29 de setiembre de 2021.-

Señor/es
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES/MARIA LIZ FLEITAS
RUC 4035710-4
Email: mlfproyectos.const@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2021 para "CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO EN LA ESC. BAS. Nº 1491 SAN BLAS" ID 402293, informándole que la Firma del ARQ. RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ, ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

MLF
Proyectos y Coastrucciones
De Maria Liz Fleitas